

INFORME SOBRE LA JORNADA CONTINUA

Se sigue planteando el debate sobre la jornada escolar en E. Infantil y E. Primaria; en algunas Comunidades Autónomas la discusión puede deberse a motivos políticos y/o administrativos y a razones pedagógicas y sociológicas

Haciendo un poco de historia la primera Orden sobre la jornada se publicó en Canarias en agosto de 1990, donde el 100% de los centros la realizan, por el contrario, no existe en Aragón, País Vasco, Navarra y Comunidad Valenciana (en ésta se publicó una Orden en Junio de 1998 que no permite la implantación de dicha jornada).

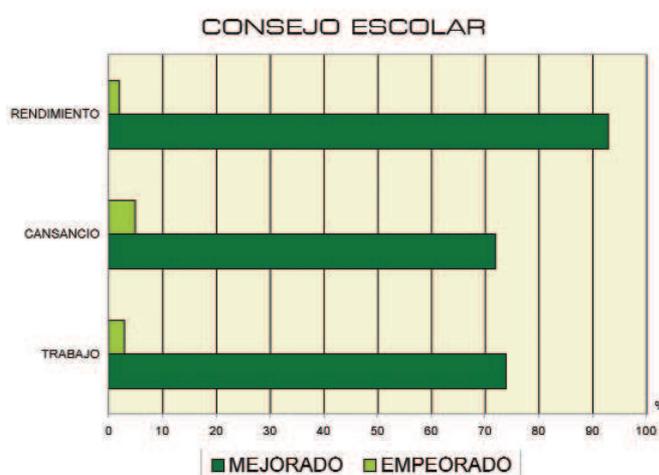
Para clarificar ideas y aportar argumentos concretos sobre este tipo de jornada se ha realizado el primer estudio a nivel nacional, con base científica, sobre la jornada continua en un centro de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El estudio ha consistido en realizar encuestas a los miembros del Consejo Escolar, a profesores y padres de los 475 alumnos de un colegio situado en una localidad industrial, cerca de la capital, concretamente en un barrio obrero, donde ambos padres trabajan. Los datos se han recogido desde la implantación de la jornada en el curso 2002-03 hasta el mes de diciembre del curso 2003-04.

Según el estudio: el 58% de los padres consultados considera que la jornada mejora la realización de los trabajos escolares y el 39% cree que sus hijos se cansan menos, un 5% opina lo contrario. Además, el 54% de los padres estiman que el rendimiento escolar ha mejorado.

Respecto a los profesores, el 79% considera que el nuevo modelo de jornada mejora la realización de las tareas escolares y el 75% cree que se ha reducido el cansancio de los alumnos.

Con relación al rendimiento académico, el 84% está convencido de que ha mejorado, lo que de momento no se refleja en las calificaciones pero sí en el aprendizaje, ya que los alumnos aprenden más. El Consejo Escolar también valora positivamente este tipo de jornada.

Como aportaciones positivas del estudio, las más significativas serían: la mejora en el rendimiento académ-



mico y en la realización de los trabajos escolares, así como la reducción del cansancio de los alumnos y el descenso del absentismo, a la vez que se profundiza más en los objetivos y contenidos de las diferentes áreas debido a la nueva distribución horaria.

El trabajo de las dos últimas horas de la mañana es más productivo que las mismas dos horas impartidas por la tarde, según afirman los profesores. Esto hace que se mejore la relación de los niños en y con su familia; pues hay menos desplazamientos de los niños y los padres al Colegio, ya que se adelanta la autonomía de los niños más pequeños al simplificarse los trayectos de ida y vuelta por su barrio.

Se aumentan y mantienen las actividades del proceso educativo (actividades extraescolares), dentro de un ambiente diferente y menos formal, que permite desarrollar relaciones de amistad con niños de diferentes edades en el trabajo de los talleres y permite que los niños pueden estar en el Centro más horas al día en los casos en que sea preciso, con un coste adicional mínimo para los padres.

Se aumenta la oferta cultural y deportiva del barrio gracias a los talleres que se realizan por la tarde, lo



que redundan en la mejora de la convivencia en el Centro y se mejora la atención a los padres por parte del profesorado, ya que la jornada continuada puede servir de cauce a la Administración para actuaciones específicas de formación (padres y/o hijos).

Se aprecian mejoras en la salud infantil puesto que los niños pueden organizar mejor su tiempo con la ayuda familiar; también beneficia la digestión de los niños y el descanso de la siesta elimina parte del estrés infantil, pues se pierde menos tiempo en salidas y entradas a la vez que se mitigan, en parte, los efectos de las altas temperaturas propias de la zona.

Es de reseñar que la media de las calificaciones no sufre modificaciones significativas y como factor negativo el profesorado señala que surgen dificultades en la coordinación entre los diferentes ciclos, que pueden superarse con una reorganización del horario y que no se pueden atender los deseos manifestados por todos los alumnos en las actividades extraescolares.

Este estudio es un avance que señala aspectos muy concretos para desterrar "fantasmas" y "puntos negros" que algunos argumentan en detrimento de este tipo de jornada. Básicamente se consiguen unas mejoras ostensibles y constatables en los alumnos, en su rendimiento y en su entorno familiar. El fracaso escolar no es achacable a este tipo de jornada, pues el último informe PISA sobre el sistema educativo español es demoledor y la culpa no es computable a este tipo de jornada, como algunos "agoreros" manifiestan y quieren aprovechar para frenar una conquista que beneficia a todos los sectores que componen la Comunidad Educativa.

